28 de octubre de 2023 No. 61954

RESPONSABLES DE PLAN DE
MEJORAMIENTO

Asunto: Enlace de Publicación Manual de Políticas y Prácticas Contables.

Cordial saludo,

La Dirección Operativa de Contaduría, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, en el numeral 3.2.4, referente a los Manuales de Políticas Contables, procedimientos y funciones, establece que la entidad debe contar con un Manual de Políticas Contables, acorde con el Marco Normativo que le sea aplicable.

En el mismo sentido, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Políticas Contables en el capitulo IV POLITICAS CONTABLES, CAMBIO EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES, en lo referente a Políticas Contables, establece que el Municipio de Pereira podrá realizar modificaciones al Manual de Políticas Contables cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Por lo anteriormente expuesto, se permite informar que, en la pagina web de la Alcaldía, se encuentra publicado el Manual de Políticas y Practicas Contables en su ultima versión, con la actualización realizada, la cual fue aprobada mediante Decreto Municipal numero 000848 del 23 de octubre de 2023, con el fin de que, todos los usuarios de la información, puedan acceder a esta.

La ruta de consulta es:

Enlace.

https://www.pereira.gov.co/documentos/1075/2023/

Atentamente,



HECTOR FABIO CASTRO CALVO
Profesional Especializado (e)

Proyectó y Elaboró: Lady Johanna Gaitan Zuleta
Anexos: vs6.Decreto 848 23 oct_23 modificación Manual de Politicas vs 6.pdf, 8.Manual Politicas versión 6.pdf